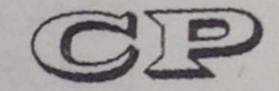
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G CP/doc.1426/84 15 febrero 1984 Original: español

SOLICITUD DEL GOBIERNO DE GUATEMALA SOBRE EL ENVIO DE OBSERVADORES A LAS ELECCIONES QUE SE CELEBRARAN EL 1° DE JULIO DE 1984

Este documento se distribuye a las misiones y delegaciones y será presentado al Consejo Permanente de la Organización



MISION PERMANENTE DE GUATEMALA ANTE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS WASHINGTON, D.C.

Nº 109 I-OEA-5/A.

10 de febrero de 1984

Señor Secretario General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento, que por Decreto-Ley número 4-84 que entró en vigor el 21 de enero pasado, el señor Jefe de Estado, en Consejo de Ministros convocó a los ciudadanos de la República a elecciones de Diputados para integrar la Asamblea Nacional Constituyente, la cual ten drá a su cargo decretar la Constitución de la República y las Leyes Constitucionales siguientes: Ley Electoral, y Ley de Amparo, Habeas Corpus y Constitucionalidad. Dicha elección se llevará a cabo el Domingo 1º de julio del año en curso, conforme lo preceptuado por el Decreto-Ley número 3-84"Ley Electoral Específica para la elección de la Asamblea Constituyente".

El Gobierno de la República se ha comprometido, tanto interna como internacionalmente, a realizar un evento electoral puro y honesto, y a garantizar que la voluntad popular libremente expresada en las urnas electorales sea respetada. En tal virtud, ha tomado la decisión de formular atenta invitación a la Organización de los Estados Americanos para que designe dos observadores, con el objeto de que vayan a Guatemala a presenciar el desenvolvimiento y desarrollo del citado evento.

El Gobierno de Guatemala se compromete a brindar a los miembros de la Misión de Observadores de la Organización de los Estados Americanos, toda clase de facilidades para que puedan cumplir a cabalidad su mandato, así como cubrir todos los gastos inherentes a la visita,

Atentamente ruego a Vuestra Excelencia transmitir el contenido de la presente nota al señor Presidente del Consejo Permanente de la Organización, a fin de que cuando lo considere conveniente, dicho órgano conozca de la petición de mi gobierno y resuelva lo procedente.

Agradeciendo anticipadamente a Vuestra Excelencia la fina y pronta atención que se sirva prestar a ésta solicitud, de vital importancia para mi país, me valgo de la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Hernán Hurtado Prem

Embajador Representante Permanente de Guatemala

ante la O.E.A.

Excelentísimo Señor Embajador Alejandro Orfila Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.